



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVARRASA DE ABAJO (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso industrial en la parcela 772 del polígono 507, en el término municipal de Calvarrasa de Abajo (Salamanca).

El Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo está tramitando expediente de autorización de uso Industrial en parcela 772 del polígono 507.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 307 y 432 del Decreto 22/2004 de 29 de enero que aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el expediente mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del Acuerdo:* 28 de noviembre de 2018.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Solicitud de autorización de uso industrial.
4. *Ámbito de Aplicación:* Parcela 772 del polígono 507, Calvarrasa de Abajo (Salamanca).
5. *Identidad del Promotor:* Tomás Antonio Velázquez Hernández.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, o La Gaceta Regional de Salamanca (a partir del último anuncio que aparezca publicado).
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo, de 10 a 14, de lunes a viernes. www.calvarrasadeabajo.es
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo, de 10 a 14, de lunes a viernes.



Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier persona y en su caso formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Calvarrasa de Abajo, 28 de noviembre de 2018.

El Alcalde,

Fdo.: MARCELINO MATEOS HERNÁNDEZ